



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 464/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de septiembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de proyecto nuevo **“CONTROL GESTIÓN INTEGRADA DE CERATOPOGÓNIDOS (DÍPTERA: CERATOPOGONIDAE) HEMATÓFAGOS”**. código BIP N° 40026696-0, monto total **M\$ 143.253**, de conformidad al siguiente recuadro:

Fuente	Ítem	Inversión 2020 m\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	Contratación del Programa	143.253	143.253	143.253
Total		143.253	143.253	143.253

El presente proyecto, es un programa que incorpora acciones de control, investigación, transferencia tecnológica y labores de campo, que buscan minimizar y controlar la irrupción poblacional grave de ceratopogónidos en sectores de Matilla y Quebrada de Quisma, de la Comuna de Pica.

Este programa se ejecutará en un plazo de 24 meses.

Para llevar a cabo esta iniciativa de inversión, se desarrollarán 5 Componentes, a saber:

Componente N°1: Bioecología de ceratopogónidos presentes en la Comuna de Pica.

Actividades:

- Muestreo y colecta de ceratopogónidos.
- Identificación del complejo de ceratopogónidos en Pica.
- Fluctuación poblacional de ceratopogónidos.

Componente N°2: Capacidad vectora de poblaciones locales de ceratopogónidos.

Actividades:

- Muestreo y colecta de ceratopogónidos.
- Extracción de ARNs totales y detección y caracterización del virus de la lengua azul (VLA) mediante RT-PCR.

Componente N°3: Manejo biológico y químico de dípteros ceratopogónidos en ecosistemas dulceacuícolas de la comuna de Pica.

Actividades:

- Categorización de focos de cría de ceratopogónidos.
- Aplicación de insecticidas y BTI (control biológico).
- Estudios de mortalidad y susceptibilidad de ceratopogónidos.

Componente N°4: Impacto biológico de BTI sobre dípteros dulceacuícolas no objetivo.

Actividades:

- Impacto ecológico de BTI sobre dípteros no objetivo.

Componente N° 5: Extensión del conocimiento generado, mediante acciones de transferencia tecnológica.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Actividades:

- Charlas técnicas.
- Artículos científicos.
- Material de apoyo y difusión.
- Artículos divulgativos.
- Documento Informativo.
- Cápsulas radiales.
- Artículos de Prensa.
- Mesa de Trabajo.
- Seminario Final.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 870, de fecha 21 de agosto de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 11 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**